

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONTECCIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de abril del 2017, a las 11h30, se reúnen los socios de LA COMPAÑIA CONTECCIV CIA. LTDA. Los señores; Ing. WILSON ALBERTO ANDRADE MARTINEZ, y el SR. ABG. DIEGO JAVIER ANDRADE MARTINEZ, quienes representan el 100% de las acciones que posee la compañía, y que representan su capital social. Una vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016.

Los socios aceptan tratar el único punto de la convocatoria y se solicita el informe de gerencia, el mismo que explica la actividad realizada durante el periodo 2016 año fiscal.

Pasa a dirigir la sesión el Sr. Ing. Wilson Andrade, Gerente y representante legal de la Compañía, quien ha sido designado como secretario, y cuya firma en el documento dará validez y fe de todo lo actuado.

Una vez que se ha examinado y deliberado sobre los estados financieros del año 2016, se procede a su aprobación por unanimidad de los socios, cumpliéndose con tratar el orden del día antes indicado. En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta, una vez redactada, se da lectura por Secretaria, aprobándose en conformidad de los asistentes.

Siendo las 1h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.

Cuenca, 10 de Abril del 2017.

Atentamente;



ING. WILSON ANDRADE M.

GERENTE.